

RECIBIDO 13 NOV 2017

OFICIO DE COMISION

Área: Subdelegación de Recursos Naturales

Oficio No. PFPA/9.3/4S.3/2422/2017.

Mexicali, B.C., a 19 de Octubre de 2017.

C. SINAHÍ NAVARRO GONZÁLEZ.
INSPECTOR ADSCRITO A LA PROCURADURIA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.
P R E S E N T E . -

Por medio del presente se le comisiona los días del 19 al 23 de Octubre del año en curso, para que realice recorridos de inspección y vigilancia, incluyendo la capacitación e integración de Comités de Vigilancia Ambiental Participativa (CVAP) en Ejido Heriberto Jara y aquellos ubicados dentro de las Delegaciones Municipales de La Rumorosa, Municipio de Tecate, así como atienda asuntos relacionados de la Subdelegación de Recursos Naturales en la ciudad de Mexicali, estado de Baja California. Lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 45 fracción 1°, 2°, VII, X, XII, XIII, 46, 68 fracción IV, VIII, XII, XIII, XVIII, XIX, XXV, XXVI, XXXII, del Reglamento Interior vigente de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre del 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Recursos Naturales.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL DELEGADO DE LA PROCURADURIA FEDERAL
DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LIC. ISAAC JONATHAN GARCÍA PEREDA

C.c.p. Biol. Oswaldo Santillán Langerica.- Subdelegado de Recursos Naturales de la PROFEPA.- Ensenada, B.C.
C.c.p. archivo/minutario./sng*